

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/Evasion-Fiscal-Francia-aporto-datos-de-3-900-cuentas-de-argentinos-en-Suiza>

Evasión Fiscal : Francia aportó datos de 3.900 cuentas de argentinos en Suiza

- Argentine - Économie -

Date de mise en ligne : jeudi 25 septembre 2014

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Los datos fueron recibidos en París por el titular de la AFIP, y se obtuvieron en el marco del convenio para evitar la doble imposición entre la Argentina y Francia. Pertenecen a la sucursal suiza del banco HSBC.

El director de la *Administración Federal de Ingresos Públicos* (AFIP), Ricardo Echegaray, destacó hoy en París la entrega por parte del gobierno francés de los registros de 3 900 cuentas de argentinos o de sociedades argentinas en la sucursal suiza del banco HSBC.

« Recibimos esta mañana los registros de cuentas bancarias de 3.000 contribuyentes residentes en Argentina y de 900 argentinos residentes en el exterior que poseen una cuenta en el banco HSBC en Suiza », informó Echegaray este mediodía en conferencia de prensa en la Embajada argentina en Francia.

Los datos fueron recibidos en París por el titular de la AFIP, y se obtuvieron en el marco del convenio para evitar la doble imposición entre la Argentina y Francia.

El titular de la AFIP resaltó "la información segura y fiable obtenida gracias a la fuerte predisposición del gobierno francés, en especial del Ministerio de finanzas y de la dirección de finanzas públicas", la dirección impositiva gala.

« Vamos a analizar la situación caso por caso con un trabajo profesional y técnico para cruzar información porque tenemos mucha información por desclasificar », señaló el funcionario.

Enfatizó que « lo prioritario es que los contribuyentes se pongan al día. Tienen la posibilidad de rectificar su declaración por Internet. No está prevista ninguna amnistía, lo importante es recaudar para las arcas del Estado ».

Echegaray estuvo acompañado por la embajadora argentina en Francia, María del Carmen Squeff ; el subsecretario de Ingresos Públicos, Luis María Capellano y el Subsecretario General de Coordinación Técnico Institucional, Guillermo Michel.

« Vinimos con la idea de obtener 3 000 y nos vamos con casi 4 000 cuentas. No sabemos de cuánto dinero se trata pero la diferencia es sustancial, pues en Argentina sólo hay declaradas 125 cuentas en el HSBC de Suiza », confió.

« En nuestro caso, Argentina vive de lo propio. Todo lo que se hace es con la recaudación. El 98% lo recauda la AFIP ; no es una tarea simpática pero es esencial para la existencia del Estado y poder seguir aplicando políticas redistributivas », agregó.

Echegaray, que comparó la obtención de los registros de evasores como « salir a cazar fuera del zoológico », remarcó que « a veces se tiene una mala imagen de algunos organismos en Argentina, pero cumplimos todos los requisitos y pasamos todas las auditorías de la OCDE ».

En esa línea, el funcionario argentino subrayó que el 28 de enero de 2015 la AFIP será invitada a participar y como observador en la *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico*, cuya sede se encuentra en París.

Echegaray dijo que esos datos surgieron luego que varios ex CEOs de bancos europeos con sucursales en Suiza dejaron aquel país con información sobre cuentas de ciudadanos de sus países y las entregaron a las autoridades de Francia, España e Italia.

« En marzo me reuní con Herbert Falciani (ex empleado de informática de la sucursal del HSBC en Zurich, que robó datos para denunciar las cuentas bancarias más opacas en plena crisis financiera y que hoy trabaja en el gobierno francés) quien me dijo que había argentinos con cuentas en Suiza », agregó el titular de la AFIP.

Luego del contacto con el franco italiano Falciani, la AFIP inició las acciones para lograr la colaboración del gobierno francés, dado que existen vínculos de cooperación fiscal entre ambos países.

« Es una información muy importante que permitió una recaudación importante en Italia y España y en Argentina queremos lograr lo mismo », insistió.

Asimismo, Echegaray dio detalles del convenio firmado con la Confederación Suiza en materia impositiva, que será aprobado por la Cámara Baja en los próximas semanas.

El acuerdo, que también debe ser aprobado por el Congreso helvético, se pondrá en marcha en enero del año que viene, en materia impositiva, y desde 2016 en lo que respecta al intercambio de información fiscal.

El titular de la entidad recaudadora dijo que el convenio logrará que « el intercambio de información, primero caso por caso, luego de forma automática, permitirá que no haya zonas grises en la relación económica con Suiza ».

Por otro lado, Echegaray indicó que el convenio, al evitar la doble imposición, permitirá recaudar más de 70 millones de pesos de la facturación de las 70 empresas suizas instaladas en Argentina.

[Télam](#). Buenos Aires, 25 de septiembre de 2014.